

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1. OPERACIONES

FLP LATINOAMERICAN: Es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, el 7 de enero de 1994, su domicilio principal es en la Panamericana norte No 31704 Quito- Ecuador con RUC 1791262212001.

OBJETO SOCIAL: La principal actividad de la compañía es la Venta, Compra, Importación, Exportación y Comercialización de productos agrícolas (frutas).

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por la Superintendencia de Compañías y los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 adjuntos, han sido aprobados por la Administración de la Compañía con fecha 12 de marzo del 2013 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. La Gerencia prevee que estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACION

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros de FLP DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES NIIF para PYMES adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros de la Compañía en años anteriores fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

2.2. Responsabilidad de la Información

La información de los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que expresa que se han aplicado de forma íntegra, explícita y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera NIIF.

2.3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Los primeros estados financieros que la compañía presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la compañía hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la compañía considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la compañía en el momento de su aplicación inicial.

3. POLITICAS CONTABLES

La compañía selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. Dólares que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Se describen a continuación las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1. Efectivo

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos. Se encuentra registrado a su valor nominal.

3.2. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, son presentados al menor entre el costo de adquisición o valor neto de realización. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de ventas y los gastos de comercialización.

El costo de adquisición de la mercadería comprende el precio de compra de la materia prima, los costos de transporte, mano de obra directa y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

3.3. Propiedad, Planta y Equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas de deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se reconocen en los resultados en el período en que se incurran.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles empleadas en el cálculo de la depreciación:

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

Baja o venta de propiedades, planta y equipo

Una entidad dará de baja un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando disponga de él; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida por la baja de una partida de propiedades y equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados en el periodo en el que el elemento se ha dado de baja.

Deterioro del valor

Al final de cada período, la Compañía aplicará la Sección 27 Deterioro del valor de los Activos, para determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen en resultados.

3.4. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta resulta de la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el período.

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos

Se reconoce en base a las diferencias temporarias determinadas entre el valor contable de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo

por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los Impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto cuando hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.5. Provisiones

Se reconoce una provisión cuando la Compañía puede hacer una estimación fiable del importe una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, en este caso, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación.

El importe que se reconoce como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.6 Beneficios a Empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la compañía paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.7 Ingresos de Actividades Ordinarias

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.8 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

4. ESTIMACIONES

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Las principales estimaciones determinadas por la administración de la Compañía utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos, se detallan a continuación:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o a la fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.3

Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Administración de la compañía considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la Compañía en el momento de su aplicación inicial.

La Compañía adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, el dinero disponible en una Entidades del Sistema Financiero.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde principalmente a los valores pendientes de cobro a los clientes por las ventas realizadas exportaciones y venta local.

8. INVENTARIOS

Corresponde a todos los empaques y suministros mantenidos en bodega para la elaboración de cajas de bananito y otros productos para exportación.

Son presentados al menor entre el costo de adquisición o valor neto de realización. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de ventas y los gastos de comercialización.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a crédito tributario a favor de la compañía por Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta.

10. ACTIVOS NO CORRIENTES

Corresponde a los Muebles y Enseres, Equipo de Computación y Vehículos empleados por la compañía para la generación de sus ingresos así como a la depreciación correspondiente.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

12. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del año 2012, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

13. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social autorizado consiste de 10.000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ganancias acumuladas

Contiene utilidades netas acumuladas sobre los cuales los accionistas no han dado un destino definitivo.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

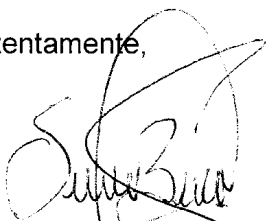
14. INGRESOS

Los ingresos ordinarios corresponden a las ventas obtenidas por la exportación de bananito y otros productos y también a ventas nacionales .

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. Incluye gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros y relacionados con los desembolsos necesarios para la generación del ingreso.

Atentamente,



Lcda. Sara Lorena Benavides Hidalgo
CONTADORA GENERAL
Reg.17-2063